

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2023-02641311 REINCORPORACIÓN LO PIZZO

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de Alumnos y Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que ha sido analizada la situación académica a la Señorita Valeria Karina LO PIZZO.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de junio de 2023 (**Acta Nro. 11**)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1 13° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la reincorporación a la Señorita Valeria Karina LO PIZZO (DNI. Nro. 33.179.212).

ARTÍCULO 2°.- Dar por aprobadas por equivalencia las asignaturas, ANATOMÍA I, ANATOMÍA II, FÍSICA BIOLÓGICA, QUÍMICA ORGÁNICA DE BIOMOLÉCULAS, INGLÉS TÉCNICO y BASES AGRÍCOLAS PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL.

ARTÍCULO 3º.- No hacer lugar a la solicitud de aprobar por equivalencia la asignatura ELEMENTOS DE ESTADÍSTICA.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber a la interesada que para cursar materias, rendir exámenes finales y pruebas de suficiencia deberá dar estricto cumplimiento al régimen de correlatividad en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese y pase a la Dirección de Alumnos y Graduados a sus efectos.